

DESARROLLO, MODERNIDAD Y COLONIALIDAD

Pablo QUINTERO

Universidad de Buenos Aires (Argentina)

pquintero@filo.uba.ar

EVELOPMENT, MODERNITY AND COLONIALITY

Resumen: Una de las ideas contemporáneas de mayor eficacia societal está representada por la noción de desarrollo. Lejos de constituirse exclusivamente como un vocablo de extensa difusión, el desarrollo representa a su vez una motivación y una fuerza social de extraordinaria potencia que se encuentra incrustada profundamente en el sentido común de la población mundial. Emplazado desde una antropología del desarrollo radical, este artículo se propone explorar al desarrollo en tanto idea/fuerza, desde una perspectiva diacrónica que reconstruya sus principales bases de sentido al tiempo que visualice las relaciones co-constitutivas que posee este específico meta-relato con la modernidad, la colonialidad y el capitalismo.

Abstract: One of the most contemporary ideas of societal efficiency is represented by the notion of development. Far from being exclusively as a word of wide dissemination, the development is in turn a motivation and social force of extraordinary power that is deeply embedded in the common sense of the world population. Set from a radical development anthropology, this article will explore the development as an idea / force from a diachronic perspective to rebuild its main bases sense displayed while co-constitutive relations that have this specific meta-narrative to the modernity, coloniality and capitalism.

Palabras clave: Desarrollo. Modernidad. Colonialidad. Capitalismo. sistema-mundo
Development. Modernity. Coloniality. Capitalism. World-system.

I. Introducción

Es común mencionar a la política exterior norteamericana, bajo la presidencia de Harry Truman, como la responsable de la puesta en marcha de los imaginarios y de las políticas de desarrollo contemporáneas. De hecho, se suele considerar al cuarto punto de su discurso presidencial del 20 de Enero de 1949 como la primera exposición programática de los preceptos del desarrollo. Como asegura Arturo Escobar (1998), el célebre pronunciamiento de Truman y la cuarta sección de su discurso formaban parte de las estrategias de supremacía estadounidense dentro del complejo escenario que dejaba a la postre la segunda guerra mundial. No obstante, la noción *desarrollo* -que ciertamente la alocución de Truman contribuyó a propagar- no es un resultado inmediato de la geopolítica norteamericana o del proceso general de re-estructuración del sistema-mundo de ese entonces.

Por el contrario, el vocablo desarrollo es uno de los meta-relatos constitutivos de la subjetividad moderna occidental y por lo tanto compone una parte central de su sistema cultural. Desarrollo junto con otras categorías como progreso, evolución y modernización forman un continuum epistémico y semántico que impregna las formas en que las perspectivas moderno/coloniales piensan al mundo y a la realidad. Al mismo tiempo, el desarrollo constituye una de las partes centrales del funcionamiento y la operatoria del modo de producción capitalista, esa modalidad particular de subsumir las más diversas formas de control del trabajo y redirigirlas hacia dinámicas de explotación global en función de la producción de mercancías para el mercado mundial. Este artículo se propone explorar al desarrollo desde una perspectiva diacrónica que reconstruya sus principales bases de sentido, al tiempo que visualiza las relaciones co-constitutivas de este meta-relato con la modernidad, la colonialidad y el capitalismo. Es una exploración antropológica que se emplaza desde los estudios críticos del desarrollo (Quintero, 2012a).

II. Orígenes del desarrollo

En sus investigaciones filológicas, Raymond Williams (2000) anota que el vocablo *desarrollo* aparece durante el siglo XVII, probablemente en lengua francesa (*développeur*), como antónimo de envolver, enrollar o arrollar, y por lo tanto con un sentido similar al de desenvolver, desenrollar y des-arrollar. Al parecer, su significación metafórica comenzó a constituirse durante el siglo XVIII en el sentido de “desarrollar las facultades de la mente humana” (Williams, 2000: 98), y ya para fines de ese mismo siglo, la palabra se amplía para caracterizar ciertos procesos de los seres vivos relacionados con el “crecimiento natural”. Desde aquí, el morfema comienza a estar íntimamente relacionado con el término evolución con el cual de hecho comparte un origen común. La relación significativa entre desarrollo y evolución parece haberse gestado entre el siglo XVIII y XIX en Europa occidental, como resultado de las disquisiciones filosóficas de la época sobre la naturaleza de las sociedades humanas (Duchet, 1975). Ya en el siglo XIX, con la hegemonía del liberalismo, “desarrollo” comienza a ser utilizado en Inglaterra muy comúnmente para designar los procesos de industrialización, de comercialización y de expansión imperial, refiriéndose de esta forma a fenómenos “económicos” y “sociales”, y no ya necesariamente biológicos.

Pero es posible incluso, ubicar la utilización de vocablos con sentidos similares al de desarrollo, mucho antes del siglo XVII. En la metafísica de Aristóteles, por ejemplo, la idea aparece fuertemente relacionada con la de naturaleza, refiriéndose con ella a la “esencia de las cosas que tienen en sí mismas el principio del movimiento”, y “que participan en el fenómeno inherente del crecimiento” (Aristóteles, 1968: 113). En su política, Aristóteles define la existencia del Estado como el resultado de un proceso de crecimiento natural, siendo esta la finalidad última de las *comunidades* originarias (Aristóteles, 1968). No obstante, la concepción del tiempo en Aristóteles se aparta de la temporalidad que recrea la racionalidad

moderna. Para el estagirita, el crecimiento natural de las cosas deviene en último término en su deceso, formando de esta manera una mirada procesual y cíclica. La noción de un proceso de avance ilimitado y acumulativo -tal como ostenta la actual idea de desarrollo- no parece estar presente en el pensamiento aristotélico.

En este sentido, Ivan Illich (2003) sostiene que la noción de desarrollo ha sufrido numerosas metamorfosis históricas desde la antigüedad clásica, pero que sus preceptos fundamentales son básicamente los mismos, al presentarse el término como una modalidad de exclusión y estigmatización social de las poblaciones subalternizadas. Ciertamente, es cuantioso el glosario de ideas y términos que antes del siglo XVII afloran como aproximaciones al desarrollo en tanto concepto. Pero la revisión acuciosa de estas ideas parece revelar que los sentidos integrales y sistemáticos del término difieren de la concepción moderna del mismo. Como sucede con Aristóteles, las similitudes que guarda el morfema desarrollo con otras categorías descriptivas de procesos naturales y/o sociales, o la manera en que se ha convertido en un instrumento de diferenciación social, crean una confusión generalizada que impide distinguir la historicidad y especificidad del término y sus consecuencias centrales. La plasticidad de este concepto y su participación como mote argumental en la dominación cultural y en la explotación económica de vastas poblaciones del planeta no corrobora necesariamente su presencia constante en la historia de la humanidad, tal y como propone Illich. Sostener su perenne existencia es favorecer la visión ahistórica y universalista, que la propia noción de desarrollo ha procurado inculcarnos. Ciertamente, no es posible encontrar los basamentos de la idea de desarrollo y sus corolarios en ninguna de las tradiciones de la filosofía de la historia del período pre-moderno¹.

Puede asegurarse entonces que desarrollo, tal y como se entiende contemporáneamente, es una idea exclusiva de la modernidad, y por ende está imbricada con los principales meta-relatos que le otorgan sentido. Por esta misma razón, lejos de ser una simple palabreja, desarrollo es tanto un instrumento de clasificación social como una fuente motivadora de fuerzas sociales de diverso tipo, que reside -con extraordinaria potencia- en lo más profundo del sentido común de la gran mayoría de la población del planeta. Lo que Truman anuncia en 1949, es parte de una trama de sentidos y prácticas compartidas que viene gestándose en el largo tiempo histórico y que adquiere la peculiaridad de presentarse desde la segunda postguerra como una vieja novedad.

Para desentrañar con profundidad al desarrollo, es menester avanzar a través de dos senderos analíticos paralelos. Por una parte, se requiere de la exploración de la constitución histórica del desarrollo como una formación subjetiva moderna; y por otro lado -pero de manera simultánea-, es menester la indagación del mismo como una expresión integral del capitalismo global. En este sentido, la colonialidad del poder, tal y como ha sido conceptualizada por Aníbal Quijano (1992), se presenta como llave analítica que permite visualizar el inexorable espacio de confluencia entre la modernidad y el capitalismo, y el campo formado entre esta asociación estructural, en donde descansa -de diversas formas- el desarrollo. No es vano recordar que según Quijano (2000a y 2000b), la colonialidad constituye el patrón estructural de poder específico de la modernidad. Se compone históricamente a partir de la asociación entre un sistema de dominación asentado en un entramado de relaciones sociales intersubjetivas, basadas en la clasificación social jerárquica de la población mundial; y un sistema de explotación, que consiste en la articulación de todas las formas de control del tra-

¹ Probablemente antes del advenimiento de la modernidad ha sido la tradición islámica la que ha cimentado con mayor contundencia una filosofía de la historia. En este caso también, ni el epitome desarrollo ni vocablos similares dan cuenta de un proceso de avance acumulativo e ilimitado. Para visualizar uno de los modelos más importantes de filosofía de la historia islámica, puede verse la obra de Ibn Jaldún (o Khaldún) cuyos textos originales datan del siglo XIV. La obra *Al-Muqaddimah* de Jaldún es una monumental historia de las civilizaciones y sociedades que se asienta en la idea de ciclos históricos de auge y decadencia de las mismas (Jaldún, 1977).

bajo conocidas en una única estructura hegemonizada por el capitalismo. Conviene analizar al desarrollo como parte constitutiva de estas asociaciones estructurales.

III. Desarrollo, colonialidad del poder y procesos modernos de subjetivación

No es infructuoso recordar que el advenimiento de la modernidad representó la transformación -paulatina pero radical- de las estructuras intersubjetivas que le precedieron, y la formación de un singular modelo de racionalidad que gradualmente influiría a la totalidad de la población global. Una de las raíces fundamentales de esta vasta mutación fue una novedosa concepción del tiempo, en donde el pasado sería reemplazado por el futuro, como sede privilegiada de las expectativas de la sociedad (Quijano, 1990). La inauguración de esta nueva conciencia histórica es la que otorga significación a la idea de desarrollo, que será, al mismo tiempo, uno de los ejes centrales de esta nueva conciencia. La conquista de los territorios que luego pasarán a llamarse América es el evento inaugural que posibilitará dicha transformación. América representará la piedra de torque para la modificación de los imaginarios de los conquistadores y para la producción de nuevas matrices de sentido, no sólo con respecto al tiempo histórico y a la proyección de futuro, sino también en relación con el surgimiento de inéditas identidades geoculturales, imaginarios sociales y perspectivas de conocimiento. De esta manera, la colonización de los territorios y la población nativa de las Américas se producirá a la par de la configuración de todo un nuevo universo intersubjetivo.

Pese a que la modernidad se constituyó como un fenómeno planetario, dicha experiencia no estuvo cimentada en una articulación simétrica de los conglomerados sociales y de las estructuras generales de poder social. Lejos de representar la liberación de la humanidad -tal como sería propuesto por la Ilustración-, la modernidad se constituyó junto con el capitalismo como una parte integral del patrón global de poder. Con ella emergerá, en el mismo movimiento histórico, un nuevo sistema de producción y control de las relaciones (inter) subjetivas que será tanto dependiente de las exigencias del capitalismo, como de la necesidad de los colonizadores de perpetuar y naturalizar su dominación. Esto es, el eurocentrismo (Amin, 1989). Como ya se dijo, su rasgo más potente ha sido un modo de imponer sobre los dominados un espejo distorsionante que les obligará, en adelante, a verse con los ojos del dominador, encubriendo sus perspectivas históricas y culturales autónomas. Así, el eurocentrismo no es la perspectiva subjetiva exclusiva de los dominadores del capitalismo mundial, sino de todo el conjunto de los educados bajo su hegemonía (Quijano, 2000b). Sobre los pliegues del eurocentrismo, las fórmulas identitarias de la modernidad estarán articuladas en torno a la producción de alteridades absolutas que se supondrán opuestas y/o externas a la recién creada (id)entidad de Europa. Dentro de este proceso de producción de identidades/alteridades, Europa simultáneamente se autodefinirá e inventará a sus otros, fundamentalmente como seres inferiores (Duchet, 1975). La idea de desarrollo es una de las hijas predilectas de este proceso histórico.

Para la mayoría de los conquistadores resultaba indiscutible la humanidad de los nativos americanos, pero a la vez que se reconocía la certeza de esta condición, se afirmaba la existencia de diferencias entre ambos contingentes poblacionales. Estas disimilitudes serán tomadas como producto de una supuesta e intrínseca naturaleza corporal, intelectual y moral, siendo catalogadas bajo la idea de raza. La noción de raza, como otra novedad histórica dentro del conjunto que se formaría con la conquista de América, será establecida como uno de los cimientos centrales de la clasificación jerárquica de la población mundial (Quijano, 2000a). Las diferencias entre los dominadores y los dominados serán codificadas a partir del siglo XVI, como parte de una escalera taxonómica que tendrá como punto culminante a la sociedad y al sujeto moderno/europeo. Este eurocentramiento de la modernidad supeditará los nuevos patrones intersubjetivos a las disposiciones de la colonialidad del poder,

y configurará una estructura social asentada bajo la guía de esas taxonomías. La noción de raza, en tanto idea de clasificación/jerarquización entre los conquistadores y los conquistados, va a constituirse como el nodo desde el cual se reconocerá y sujetará a los individuos y grupos sociales al patrón de poder. A partir de ella, se integrarán antiguas tipificaciones como la idea de género, y la posterior noción de clase, así como otros enseres de categorización social.

En este proceso, los productos culturales de los dominados serán concatenados como extensiones innatas de sus capacidades cognitivas y corporales, y por lo tanto serán consideradas como ejemplo de su inferioridad racial con respecto a los modelos de la modernidad europea. Pero entre las “razas” dominadas serán reconocibles importantes diferencias entre sus diversos patrones culturales. Las distinciones identificables entre la cultura material producida por ejemplo por los mexicas, incas y mayas; y el resto de los pueblos originarios, abocó a su vez una re-clasificación entre las poblaciones que se consideraban de la misma raza. Si bien durante el transcurso de la homogeneización identitaria moderna todos habían sido denominados como “indios”, era claro que había importantes diferencias entre ellos (idiomáticas, religiosas, tecnológicas, sociales, etc.). La célebre polémica entre Juan Ginés de Sepúlveda y Bartolomé de las Casas, atestigua esta diferenciación establecida entre los dominados: a pesar de la naturaleza común de las poblaciones americanas, era posible hallar distintas condiciones de “entendimiento” y de “masedumbre”, así como de “bondad” y de “fe” entre los amerindios (Mires, 1986). Estas concepciones expuestas de manera sucinta en la llamada polémica de Valladolid entre 1550 y 1551 continuarán por estos derroteros, a través del establecimiento de las clasificaciones coloniales². La raza era precisamente un instrumento de clasificación social que operaba a través de la sujeción de los individuos y grupos sociales a un estamento jerárquico determinado.

En este contexto fue preciso, entonces, la puesta en marcha de un proceso de re-clasificación social que pudiera dar cuenta de las diferencias entre los distintos matices de los universos sociales de los dominados. La gestación de un modelo comparativo en la temprana colonización de América, de la mano de misioneros y cronistas, constituirá la génesis de una proto-etnología encargada de estudiar y explicar estas distinciones entre las poblaciones humanas (Pagden, 1988). Ya en el siglo XVII, la aparición del moderno concepto de cultura (Abu-Lughod, 1991) va a aportar los elementos necesarios para que los interlocutores del eurocentrismo relacionen las supuestas diferencias de naturaleza con diferencias culturales. Al mismo tiempo que serán reforzadas las clasificaciones sociales del orden colonial, se constituirá un modelo explicativo según el cual los productos histórico-culturales, materiales e inmateriales, reflejaban la distancia entre los pueblos colonizados y la civilización europea moderna. Esta distancia se fundará como una medida tanto espacial como temporal.

El modelo comparativista de la racionalidad moderna precisa inspeccionar con exactitud las diferencias entre poblaciones, al tiempo que necesita ceñirlas a un mapa antropológico que dé cuenta de la diversidad humana. No es un mapa de equivalencias y simetrías, por el contrario representa las distinciones, las separaciones y las distancias cronotópicas. Por ende, el ordenamiento de estos datos e identificaciones será parte central de la configuración de una trama temporal progresiva que procurará reconstruir —a través de la información teológica de la época— la “historia del hombre” desde el período edénico (Amodio, 1993)³. No obstante la base eclesiástica de estas disquisiciones, el vector que las orienta es la nue-

2 No está demás insistir en la importancia capital que tuvo del debate o polémica de Valladolid para la conformación de la antropología filosófica moderna y la tradición occidental en general. Para recapitular este importante debate, puede verse De las Casas (1985), Hanke (1985) y Sepúlveda (1996).

3 Sobre estas historiografías que tratan de describir y explicar en la modernidad temprana los recorridos del desarrollo de la humanidad y las teorías asociadas a la teología, puede verse el texto ya citado de Amodio (1993), así como Buarque de Holanda (1987) y Pagden (1988).

va conciencia histórica de la racionalidad moderna. Esta temporalidad societal lineal será medida en escalas, desde un hipotético momento pretérito de la humanidad hasta la contemporaneidad alcanzada por la Europa del momento. En este sentido, el “grado de desarrollo” de los universos sociales constituirá una forma de explicar y demostrar las diferencias de naturaleza ancladas en la idea de raza. Si es posible ubicar a cada raza en alguno de los momentos de este continuum, debe ser también viable establecer las diferencias culturales entre las distintas razas y situarlas dentro del modelo temporal según sus distinciones. De acuerdo con esto, los grupos humanos irían alcanzando diferentes niveles a lo largo de su historia, pero siempre en consonancia con sus supuestas capacidades naturales e intrínsecas. Mientras que Europa representaba el punto máximo del trayecto, sus “otros” yacían repartidos cerca de la base de la escalera. En 1662, John Locke (1990: 72) resumió este modelo teleológico con su conciso enunciado: “en el principio, todo el mundo era una especie de América”⁴.

La expansión planetaria de los imperios europeos incluirá a otras poblaciones tanto en la explotación económica como en la (re)producción a contraluz de la identidad europea. Durante el siglo XVIII, y particularmente en el pensamiento ilustrado francófono (Turgot, Condorcet, Rousseau, Buffon), anglófono (Smith, Locke, Hume) y germánico (Kant, Leibniz, Hegel, Schelling), se considerará que las formas de subsistencia de las sociedades eran el espejo de su grado de avance en la línea histórica eurocéntrica, y que el resto de las instituciones sociales (el gobierno, la propiedad, la ley, la religión, etc.) eran el resultado de la organización de la subsistencia social. Si las sociedades progresaban en el tiempo de manera natural y regular, el estudio de sus instituciones sociales, particularmente las basadas en la reproducción social de la vida, revelaría el escalafón en el que estas se encontraban dentro del mosaico taxonómico moderno. Dentro de este conjunto teórico, se llegó a sostener que la caza, el pastoreo, la agricultura y el comercio, eran las modalidades de subsistencia naturales y progresivas de la humanidad (Meek, 1981). Es patente que bajo el canon de estas ideas, se pensara en la Europa del siglo XVIII como la única sociedad sostenida en un modelo de subsistencia basado en el comercio y el mercado. La falta de participación general de los colonizados en las prácticas comerciales y mercantiles, por supuesto, no se vislumbrará como una consecuencia del orden colonial y de la sujeción a un férreo sistema de explotación, sino más bien como el corolario del atraso cultural de estas poblaciones, de su “inmadurez” caracterizada por su “pereza” y su “cobardía”, como sostendrá Immanuel Kant (1989) en 1784.

La historia del “desarrollo” europeo será impuesta, de esta forma, como norma orientadora para el resto de las sociedades. Pertenecientes a un estadio inferior del desarrollo de la humanidad, los no-europeos serán concebidos como representantes de las fuerzas del pasado y del atraso, agentes de su propia ineficiencia para cumplir la tarea de la historia, y responsables de una afrenta en contra de la naturaleza humana (Duchet, 1975). A pesar de ser coetáneos en el espacio, los dominados serán representados como no-coetáneos en el tiempo, pues siguiendo sus costumbres habitan en un momento pretérito según la teodicea histórica. Será uno de los iniciadores de la disciplina antropológica en Estados Unidos, Lewis Morgan (1975) quien sintetizará esta particular concepción en 1877: “el salvaje de hoy es nuestro antepasado contemporáneo”. Esta negación de la coetaneidad será una de las tendencias más recurrentes de la racionalidad moderna (Fabian, 1983). Pero también de las tramas significantes del desarrollo.

4 La reseña de algunos hitos de la filosofía de la historia occidental y de cómo ella está concatenada indefectiblemente a los sentidos profundos de la idea de desarrollo no quiere argumentar que este breve repaso constituye la única prueba de esta argumentación y menos aún las únicas fuentes del pensamiento occidental. Se intenta en esta pequeña genealogía mostrar las formas históricas de articulación de la idea de desarrollo representada en algunas de las propuestas de los pensadores más representativos de esta tradición.

La idea moderna de desarrollo, refiere así a un proceso de cambio social general, formulado en sentido positivo y natural, y temporalmente progresivo y acumulativo, que no está ligado al azar sino que por el contrario sigue ciertas reglas y etapas específicas y continuas que se suponen universales. Como se ha visto, esta idea no es sólo el término descriptivo de un proceso, sino además un artefacto mensurador y normatizador de las sociedades.

Entre fines del siglo XVII y mediados del siglo XVIII, las raíces del desarrollo como meta-relato moderno se irán afianzando, la categoría pasará definitivamente de la caracterización de procesos de los organismos vivos, a formar parte del bagaje conceptual de la filosofía y las nascentes ciencias sociales (Esteve, 2000). Desde este punto, el desarrollo se desplegará como la forma de organizar bajo una categoría única diversas manifestaciones del patrón de poder global, a saber: a) el modelo temporal de la modernidad/eurocentrada, b) la clasificación jerárquica de la población mundial articulada en un sistema descriptivo/explicativo basado en los “niveles de desarrollo”, c) un relato justificador de la explotación capitalista y de la dependencia histórico-estructural, y en torno a las anteriores, d) el principal eje seductor/motivador de fuerzas sociales de diverso cuño.

Será durante el siglo XIX cuando estas manifestaciones significantes se condensen de la mano de los estatutos coloniales decimonónicos y del pensamiento de la época. Probablemente dos movimientos intelectuales serán simultáneamente los concatenadores de esta concreción desarrollista. Por un lado, el idealismo alemán y la filosofía de la historia representadas principalmente en la persona de Georg W. F. Hegel resumirá y expandirá hacia nuevos niveles la teleológica concepción temporal y espacial de la racionalidad moderna/eurocentrada. Hegel, con una visión planetaria articulará la noción de desarrollo (*entwiclung*) como parte de su sistema filosófico, utilizando la categoría en un sentido ontológico, que hasta el momento no había sido esgrimido⁵. Ya fundada la producción de Occidente como nueva identidad geocultural global, Hegel en 1821 afirmará un nuevo relato del desarrollo de la humanidad: “La historia universal [...] es razón en sí y para sí y su ser para-sí en el espíritu es saber, en ella es el desarrollo necesario [...] la explicitación y realización del espíritu universal” (Hegel, 1976: 333). Europa es absolutamente el fin de la historia universal.

En paralelo a las disquisiciones hegelianas, en Francia e Inglaterra aparecerá una nueva síntesis de la idea de desarrollo encarnada esta vez en el evolucionismo social. Basado en la idea de progreso (Nisbet, 1981) -una pariente cercana pero posterior del morfema desarrollo- y con una profunda inspiración en la Revolución Industrial, el evolucionismo social sostendrá la tesis de que el desarrollo es consustancial a la historia, por ende, no solamente deseable sino también irreversible para el conjunto de la humanidad. Las sociedades no-occidentales que se opusieran a su fuerza inmanente o que no persiguieran sus fines quedarían literalmente fuera de la historia y del mundo. En las crudas palabras de 1843 de Jean-Baptiste Say (2001: 39): “se civilizarán o serán destruidas. Nada se puede hacer contra la civilización y contra las capacidades de la industria, sólo sobrevivirán aquellas especies animales que la industria multiplique”.

El evolucionismo social le otorgará legitimidad a la (re)configuración colonial del mundo durante el siglo XIX. Y como se sabe, será fundamental en la inspiración de algunos de los modelos políticos más importantes del siglo XX. Civilización (Kant), estado positivo (Comte), sociedad de mercado (Smith), comunismo (Marx); serán algunas de las metas inexorables de desarrollo que la naturaleza de la evolución histórica haría alcanzar a las sociedades humanas que transitarán por la vía de la historia universal. Hebert Spencer (1877)

⁵ Como lo ha hecho notar Enrique Dussel (1994), una cuestión fundamental tanto en Hegel como en el resto de la filosofía de habla alemana será la ontologización del término desarrollo y por ende su fijación definitiva en el pensamiento moderno, ya no considerado como una categoría auxiliar para la descripción de un proceso lineal sino como una entidad universal con pretensión de verdad.

lo esquematizó en su Ley de la complejidad creciente, según la cual tanto los organismos vivos como los organismos sociales evolucionan de lo inferior a lo superior y de lo informe (simple) a lo complejo, perfeccionándose de manera acumulativa e inquebrantable. Puede decirse que el evolucionismo social representó el colofón necesario para que la idea de desarrollo se cohesionara como potencia social, y para que concluyera de imbuirse dentro de los marcos intersubjetivos de la población mundial, configurando estructuras de sentimiento y referencia (Williams, 1977, Said, 2004) que lo convirtieran -pese a las heterogeneidades circundantes- en un relato y/o motivación universal.

IV. Desarrollo y capitalismo colonial/moderno

Evidentemente, el problema del desarrollo no está basado exclusivamente en el conjunto de ideas moderno/coloniales que aglutina, sino más bien en la articulación y la hegemonía que el desarrollo ejerce en convergencia con el patrón global de poder y su perdurable capacidad para participar en la constitución y continuidad del mismo. Sabemos por ende, que las mutaciones introducidas por el advenimiento de la modernidad no están representadas exclusivamente por la conformación de nuevas relaciones intersubjetivas, sino que además están acompañadas por la estructuración de un hasta entonces inédito modelo de control y de explotación del trabajo, que incidirá de manera equivalente en todos los ámbitos de la existencia social. La hegemonía del desarrollo como idea/fuerza es vehiculizada de la misma forma a partir del conjunto de relaciones que serán establecidas por el capitalismo. Por esto, es necesario insistir en que el desarrollo no debe ser tratado exclusivamente como una ideología y/o utopía (Ribeiro, 2006) o menos aún como una religión (Rist, 2002), sino más bien como una idea/fuerza en el sentido de “análogas aspiraciones motivadoras e impulsoras de cambios mayores en la sociedad” (Quijano, 2000c). Así, el desarrollo representa un dominio del pensamiento y de la acción, constituido por un episteme que administra sus discursos y representaciones, y una operatoria que codifica sus prácticas interventoras (Quintero, 2012b). Si el desarrollo ha logrado “desarrollar” algo a lo largo de su historia, ha sido la desigualdad y la asimetría a nivel global, a través del crecimiento y expansión del capitalismo y la colonialidad. Es preciso establecer sobre este asunto algunas precisiones histórico-procesuales.

A pesar de que es posible datar la formación del capital como relación social en el siglo XII (Quijano, 2009), no será sino hasta la conquista de América que se constituirá como un modelo de explotación global y hegemónico. La conquista de América otorgará el impulso necesario para que el capitalismo mercantil se mundialice englobando y suprimiendo las antiguas formaciones económico-sociales bajo una misma estructura. Karl Marx (1980) reconoció este impulso vislumbrándolo, principalmente, a partir de los aportes en riquezas que la explotación de la naturaleza americana le tributó a las arcas hispánicas. A pesar de ser incuestionable la aseveración de Marx, dos procesos complementarios a la expropiación de los llamados recursos naturales fueron necesarios para posibilitar el triunfo del capitalismo. Uno de ellos fue la interconexión geográfica planetaria que la conquista de América va a inaugurar, y que permitirá el desenvolvimiento de rutas comerciales que consentirán la rápida expansión del capitalismo colonial por todo el globo (Wolf, 1993). El otro proceso que debe ser señalado, y probablemente el más importante, es la apropiación forzada del trabajo vivo de los nativos americanos que constituyó el verdadero motor del ascenso inicial del capitalismo (Wallerstein, 1999).

Efectivamente, el capitalismo global además de caracterizarse por ser el único modo de producción histórico orientado cuasi exclusivamente a la acumulación y a la auto-expansión (Wallerstein, 1988), es al mismo tiempo el sistema que ha logrado aglutinar a todas las unidades y modalidades de encauzar el trabajo humano en un único sistema. Este modo de producción es, fundamentalmente, un sistema de control del trabajo, que consiste en la

articulación de todas las formas conocidas de explotación en una única estructura de producción de mercancías para el mercado mundial, alrededor de la hegemonía del capital. Históricamente la configuración del capitalismo se generó a partir de la desintegración de todos los antiguos patrones de control del trabajo, absorbiendo y redefiniendo todos los fragmentos estructurales anteriores que le fueran útiles. A la vez el nuevo modo de producción fue mercantilizando los procesos sociales, otorgándoles nuevas orientaciones. A medida que se iba expandiendo espacial y temporalmente el capitalismo fue acrecentando las brechas de la desigualdad entre explotadores y explotados, siempre de manera contradictoria pero constante. Por ende, esta modalidad de explotación jamás ha existido de manera homogénea, muy por el contrario, debido a sus propias características este sistema de producción es intrínsecamente heterogéneo.

En América (Latina) se generarán históricamente particulares formas de control y movilización de la mano de obra que no serán independientes de los mecanismos de clasificación social impuestos por la colonialidad del poder. Las ligazones estructurales entre “raza”-trabajo, y “género”-trabajo, moldearán sistemas particulares de explotación subsumidos al capitalismo. Para el caso de la primera asociación, se conformarán dos sistemas distintos definidos según la imposición de identidades raciales, a saber: la servidumbre y la esclavitud. Ambos sistemas de explotación, que serán considerados hasta la fecha como precapitalistas, feudales y con escasa o ninguna relación con el capitalismo global, serán de hecho sostenedores del capitalismo y posibilitadores de la formación de la posterior economía europea, tan celebrada por los filósofos de la Ilustración.

La servidumbre por ejemplo, se erigirá como un sistema general de explotación de las unidades domésticas indígenas en beneficio directo del capital. La unidad doméstica, de hecho, ha constituido históricamente una de las instituciones clave en el funcionamiento de la economía capitalista (Meillassoux, 1977, Wallerstein, 2004). Como lo visualizó el propio Marx (1980), la acumulación originaria posibilitó el desarrollo y la expansión histórica del capital. La necesidad de la incorporación continua de nuevos territorios y de nuevas poblaciones para la explotación y la expansión del capital no debe ser considerada como un fenómeno inicial o transitorio, sino como una expresión inherente a las dinámicas constantes del capitalismo. Los modos de subsistencia que tanto entretuvieron a la inteligencia iluminista del siglo XVIII, y que en su momento fueron categorizados como los más bajos de la escala del desarrollo de las sociedades humanas, eran la condición de posibilidad del esplendor europeo. La colonialidad será, desde el inicio, uno de los rasgos inherentes al establecimiento del capitalismo, y el colonialismo –en tanto ejercicio geopolítico de conquista sostenida- su praxis recurrente.

A partir de la expansión europea durante la segunda mitad del siglo XIX, bajo el influjo de la racionalidad moderna y con la necesidad imperial de ejercer un control de mayor efectividad sobre los espacios periféricos, aportadores de mano de obra barata, recursos naturales y mercados donde vender los productos manufacturados; el colonialismo va a instituirse como un modelo político para asegurar la asimetría global y reducir los conflictos entre imperios (Harvey, 2003). Luego de la repartición del mundo durante la conferencia de Berlín en 1885, se establecerán los llamados sistemas de mandatos como formas de gobierno sobre las colonias europeas, ubicadas principalmente en Asia y África. Los mandatos fueron establecidos como modalidad de asegurar la continuidad de la acumulación de capital y a la vez como forma de “auxiliar” al mundo incivilizado. Para ese entonces imperaba la idea de que Occidente tenía un claro “deber moral” de ayudar al desarrollo de las colonias, lo cual sería posible a través de la unificación de las tendencias políticas colonialistas con el modelo filantrópico de corte cristiano imperante en la época. De esta forma, ya para fines del siglo XIX prácticamente todas las potencias imperiales incluían como uno de los puntos más destacados en sus mandatos coloniales el deber de ayudar al desarrollo de sus colonias (Rist, 2002). El pacto de la Sociedad de Naciones fundada en 1919 como el primer organismo de

gobierno internacional establecía en el artículo 22 de su acta fundacional estos principios:

“Los principios siguientes se aplicarán a las colonias y territorios que estén habitados por pueblos aún no calificados para dirigirse por sí mismos en las condiciones particularmente difíciles del mundo moderno. El bienestar y el desarrollo de estos pueblos constituyen una misión sagrada de la civilización” (Citado por Rist, 2002: 72).

Sobre esta jurisprudencia quedarán asentados por primera vez los derechos incólumes de Occidente a la colonización del mundo, y al mismo tiempo será establecido el desarrollo como necesidad y obligación (Esteva, 2000). Ya no se podía esperar a que el propio devenir teleológico de la historia guiara a los dominados hasta las ventajas del desarrollo, las propias fuerzas civilizatorias occidentales tenían que intervenir de manera directa para asegurar la puesta en marcha de este proceso. La colonización era -además de deseable- sacramental, porque colocaría inexorablemente a las colonias por el camino del desarrollo. Por supuesto, las colonias debían pagar el precio de su propia ocupación, pero este era un coste insignificante a cambio del advenimiento del progreso (Lander, 1995). Desde aquí quedará establecida una clara articulación entre la expansión capitalista y los modelos de desarrollo como motivación y justificación de la intervención colonial. Si en épocas pasadas habían sido la cristianización de los paganos y la civilización de barbarie las fórmulas del coloniaje, desde ahora estas estarán impulsadas por el desarrollo. La clasificación jerárquica de la población mundial, establecida por la colonialidad del poder siglos atrás, había ya dictaminado quienes eran estas poblaciones inferiores y anómalas dentro de la modernidad.

Ha de notarse, que sin la constitución del modo de vida impuesto por el capitalismo, basado en valores motivadores como el individualismo, la competencia, la ganancia, el interés; difícilmente el desarrollo podría haber llegado a situarse en el centro de las utopías modernas. Para esto, fue necesaria la generación de un ethos capitalista que orientara las tendencias básicas de la población. Ciertamente, el modo de vida impuesto por el capitalismo ha mistificado al desarrollo como una opción plausible (para naciones, comunidades e individuos) de remontar los escalafones del progreso universal y alcanzar las escalas superiores. Una cuestión central debe ser señalada a este respecto. Y es que con el advenimiento de la modernidad van a desestructurarse buena parte de las bases de estratificación social que regían en Europa antes de la conquista de América (Quijano, 1992). Si bien las bases señoriales serán mantenidas y utilizadas con la población nativa de las Américas, los dominadores comenzaran a acceder a nuevos mecanismos de movilidad social que se aperturarán con la empresa colonial y con la formación general del capitalismo. Esto les permitirá subvertir los rígidos ordenes estamentales, por un patrón de estratificación más flexible que permitirá el “asenso social” de los individuos, y al que irán accediendo paulatinamente algunos de los grupos subordinados. A estos mecanismos societales estarán unidas las ideas de liberación, de progreso y de desarrollo individual, acopladas con el estímulo de encumbrar los niveles de la estructura social (Castro-Gómez, 2005).

Es posible en efecto encontrar desde la época colonial diversos mecanismos o dispositivos, que, en articulación con el sistema capitalista, van a favorecer el desanclaje de los sujetos con respecto a algunas de las estructuras sociales de sujeción. Estos mecanismos podían incluir formas de ascenso social que iban desde la producción y reproducción del capital, las alianzas matrimoniales, la compra de títulos reales, y el blanqueamiento racial (Castro-Gómez, 2005). Sin embargo, al mismo tiempo que se establecieron estos métodos de ascenso social, para otras poblaciones ubicadas tanto en las periferias como en algunos espacios centrales del sistema-mundo el anclaje y la sujeción a los esquemas de dominación y de explotación fueron aún mayores. En la medida que el capitalismo era impuesto como estructura de producción, intercambio y consumo, iba a su vez incorporando vastas zonas

geográficas y cuantiosas poblaciones dentro de su régimen de explotación. Estas tendencias, lejos de representar para la población mundial una nueva autonomía, asentaron nuevos mecanismos de explotación (Polanyi, 1992). La originalidad histórica del capitalismo residió también en una creación mitológica según la cual cualquiera podía valerse de las propias reglas del juego capitalista para -bajo la concepción moderna- mejorar su vida, en otros términos: desarrollarse. A lo largo del tiempo la eficacia simbólica de este mito ha logrado imponerse con gran vigor sobre todo entre los explotados.

V. Desarrollo y reconfiguración del sistema-mundo moderno/colonial

Al estar imbricado desde la etapa inicial del proceso de constitución del sistema-mundo moderno, y de su particular patrón de poder, las formas en que se presenta actualmente la idea/fuerza de desarrollo se han modificado sustancialmente, asentándolo con más ahínco en el sentido común y en las motivaciones de la población y de las instituciones sociales a nivel global. Estas modificaciones son consecuencia tanto de la propia historia del desarrollo, como de las transformaciones del capitalismo y la modernidad que tendrán lugar a partir del fin de la Segunda Guerra Mundial. El escenario de la segunda posguerra tendrá a Estados Unidos como la principal potencia hegemónica, dentro de un marco de reestructuración de las relaciones internacionales que asegurará el dominio de las potencias vencedoras del conflicto.

Para estructurar este nuevo orden mundial, serán creadas un conjunto de instituciones de gobierno global que afirmarán los intereses del capitalismo y de los Estados-nacionales hegemónicos dentro de este ordenamiento. La extinta Sociedad de las Naciones será reemplazada por la Organización de las Naciones Unidas como entidad política reguladora de los conflictos globales y protectora de los intereses imperiales tras una apariencia democrática. Para rivalizar con el hoy fallecido bloque socialista y el Pacto de Varsovia, se fundará la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN) como organización militar encargada de amenazar e intervenir a los países rebeldes al nuevo orden global. Finalmente, se crearán instituciones mundiales encargadas de defender y fortalecer la acumulación mundial de capital y mantener sus desigualdades. Primeramente el Fondo Monetario Internacional (FMI) que originalmente servirá como base económica para la reconstrucción de Europa, y luego el Banco Mundial controlado directamente por Estados Unidos.

Dentro de este panorama general, la idea/fuerza de desarrollo va a configurarse como una de las orientaciones motrices de este nuevo orden mundial, colocándose en un espacio central dentro de los procesos de reconfiguración global, tanto en el funcionamiento del sistema capitalista como en las formas de clasificación social. El célebre discurso de Harry Truman en 1949 será el reconocimiento público del lugar alcanzado por la vieja novedad del desarrollo. La invención del desarrollo y el lugar privilegiado que ocupará a partir de este momento dentro de los imaginarios sociales contemporáneos le permitirá reconfigurar los parámetros de la clasificación social de la población mundial, esta vez a partir de los parámetros de la economía liberal (Escobar, 1998). Esto no va a disolver las antiguas segmentaciones basadas en las ideas de raza, género y clase, pero sí articulará a ellas la categoría de “subdesarrollado” como mote que inferiorizará a una extensa y diversa gama poblacional (Quintero, 2012b). No por casualidad, estas poblaciones serán las gentes históricamente dominadas por la colonialidad del poder.

De esta forma se configurará una imagen del planeta que lo divide geográficamente en torno a distinciones ontológicas según los supuestos “niveles de desarrollo” alcanzados en cada uno de los territorios. Así, se supone la existencia de tres entidades diferenciadas: el Primer Mundo, desarrollado, tecnológicamente avanzado, libre para el ejercicio del pensamiento utilitario y sin restricciones ideológicas; el Segundo Mundo (en la actualidad casi extinto por completo), también desarrollado y tecnológicamente avanzado pero provisto de

un cúmulo ideológico que impide el pensamiento utilitario; y finalmente, el Tercer Mundo, subdesarrollado, rezagado tecnológicamente, y con una mentalidad tradicional que obstruye la posibilidad del pensamiento utilitario y científico (Mignolo, 2003). En este sentido, el desarrollo se yergue actualmente como uno de los pilares de las definiciones geoculturales globales, actuando a la vez como una máquina homogeneizadora que unifica a vastos conglomerados poblacionales bajo el rótulo de “subdesarrollados” o “tercermundistas”. Estas imágenes ontológicas han alcanzado tal grado de aceptación que parecen ineluctables al grado de establecerse como una especie de segunda naturaleza (Coronil, 1999).

A pesar de que está fundado en una distinción que a primera vista parece ser de tipo económico-productiva, la idea del subdesarrollo es considerada como un fenómeno multidimensional que afectaría a todas las áreas de la vida (Cowen y Shenton, 1995), por lo que suele hablarse, dentro del argot desarrollista, del subdesarrollo económico, político, social, cultural, sanitario, etc. La vida de los habitantes del “Tercer Mundo” es por definición una vida subdesarrollada, ontológicamente distinta de la experimentada en el “Primer Mundo”. Como ha sido habitual dentro de estas tramas de sentido, los problemas que pueden presentar estas grandes áreas que precisamente están conformadas por las ex-colonias no son dilucidados como los resultados de un conflicto histórico, o como la subalternización producida por un conjunto estructural de sistemas de dominación y de explotación social. A lo sumo las respuestas a las razones del subdesarrollo están articuladas alrededor de las incapacidades culturales (cuando no naturales) de los dominados.

Sin embargo, la construcción histórica de la idea/fuerza de desarrollo denota cómo sus representaciones e iniciativas están atravesadas por la colonialidad del poder. Tal es la potencia del desarrollo que ha colaborado en invisibilizar la asimetría de las relaciones globales, al tiempo que ha conseguido naturalizarse en el sentido común mundial como un dogma secular, ya que oponerse a él resulta ser una especie de sacrilega herejía (Ribeiro, 2005). La naturalización del desarrollo durante este último período de su historia impulsó la creación de una extensa variedad de organismos nacionales e internacionales con el fin exclusivo de motorizar la transformación de los países del Tercer Mundo por medio de políticas, programas y proyectos gubernamentales de modernización. Como ha recordado Enrique Dussel (1994), la idea de *modernización* remite exactamente al proceso imitativo de constitución de los países coloniales con respecto a Europa. Si ya desde el siglo XIX las potencias imperiales tenían el deber de ofrecer a las colonias los beneficios de la industria y los saberes de la modernidad, en la segunda mitad del siglo XX este deber se institucionalizará incluso en las propias ex-colonias a través de las secretarías, ministerios y bancos para el desarrollo. A la distancia de más de seis décadas, en los países del Tercer Mundo no hay un solo Estado que no cuente con al menos una de estas instituciones para alcanzar el desarrollo. No parece importar en exceso, que luego de tantos años, estas naciones no haya avanzado demasiado por el camino del desarrollo universal.

Esta capacidad dogmática del desarrollo para subsistir como idea/fuerza por tantos años, se debe probablemente tanto a su relación estrecha con el patrón de poder global como a su plasticidad. Difícilmente pueda encontrarse otra idea/fuerza de esta centralidad en el mundo contemporáneo, que a lo largo de pocos lustros ha recurrido a tantos substantivos para modificar de manera tenue, pero engañosa, sus significados centrales (Esteve, 2000). De la misma forma, sería azaroso encontrar una idea/fuerza que haya logrado un aura de tanta certeza a su alrededor, pues pese a las mutaciones sufridas y a pesar de sus reiterados fracasos el desarrollo y su arquitectura siguen siendo básicamente los mismos (Escobar, 1998).

Esta ambivalencia del desarrollo se encarna, por una parte, en la manutención de sus significados centrales y por otro lado, pero al mismo tiempo, en la capacidad para resemantizarlas y mutar con extraordinaria eficacia a lo largo de su historia. Esta es quizás una de las características más llamativas del desarrollo. Durante las últimas cuatro décadas se han producido numerosas transformaciones en la noción de desarrollo, la cual ha ido adquirien-

do diferentes adjetivos que procuran resaltar nuevas dimensiones del término o inclusive en algunos casos cuestionar (con cierta timidez) las tendencias generales del mismo abocando a otro tipo de desarrollo que se supone diferente al modelo hegemónico. Estas mutaciones contemporáneas deben verse como productos del necesario desgaste de la idea/fuerza de desarrollo, pero a su vez como tácticas y estrategias para dar continuidad a los programas desarrollistas recurriendo a diferentes aderezos. Es así que entre las resemantizaciones contemporáneas más comunes de esta idea/fuerza tenemos al desarrollo sostenible, desarrollo ecológico, etnodesarrollo, desarrollo con identidad, desarrollo endógeno, desarrollo local, desarrollo humano, entre otros. Más allá de estas adjetivaciones del desarrollo existe una cada vez mayor producción de nuevos sentidos para ser incorporados a la idea/fuerza de desarrollo. En algunos casos, como se ha visto, estos sentidos intentan reencauzar al desarrollo, mientras que en otros intentos la unión semántica de los términos produce verdaderos oxímorones como en el caso de desarrollo sostenible. En la actualidad una cumulosa lista de definiciones pululan alrededor de estos debates en el escenario internacional, entre ellos destacan: desarrollo local territorial, desarrollo territorial integrado, eco-etno-desarrollo, desarrollo humano sostenible, desarrollo con rostro humano, desarrollo desde abajo, desarrollo con equidad, desarrollo ecoterritorial sustentable y un largo etcétera.

VI. Palabras finales

Si algo se “desarrolla”, si la palabra puede por un momento extrapolarse de sus sentidos biológicos originales, deslastrarse de sus connotaciones jerarquizadoras y de su teleología evolucionista; si el término puede ser utilizado para describir procesos más vastos, de alcance global, el único caso al que parece poder aplicarse esta palabra como una categoría descriptiva es a la economía-mundo capitalista (Wallerstein, 1996), y al patrón de poder global (Quijano, 2000c). En el largo tiempo histórico, lo único que ha manifestado un crecimiento auto-expansivo, complejizador, desbordado, ha sido este sistema desmesurado de dominación y explotación profundamente desigual y con tantas víctimas a costas. A pesar de ello los sentidos del término son tan añejos que sería erróneo referirse con la flexión verbal de la palabra desarrollo a algún proceso de cualquier tipo. Es una certeza que el capitalismo desarrolla al subdesarrollo como agudamente lo visualizó en su momento Andre Gunder Frank (1970). No obstante, en la coyuntura histórica actual, el uso de ambas categorías (desarrollo y subdesarrollo), lejos de clarificar, ensombrecen nuestra capacidad para vislumbrar con profundidad la naturaleza de este fenómeno y sus corolarios.

En los límites de este texto es necesario insistir en la urgente necesidad de encontrar nuevas tramas de sentido que puedan orientar y motivar tanto la visualización de estas problemáticas, como la transformación de las estructuras del patrón de poder imperante. Y he allí, que difícilmente las múltiples resemantizaciones de la idea de desarrollo puedan plantear cambios significativos a los modelos de esta idea/fuerza, pues siguen anclados en un espacio de pensamiento y praxis prisionero del capitalismo y la modernidad/colonialidad. En otros términos, y con la claridad y profundidad que lo caracterizan, Boaventura de Sousa Santos se ha referido a esta cuestión:

“Hay que tener en cuenta que los sustantivos aún establecen el horizonte intelectual y político que define no solamente lo que es decible, creíble, legítimo o realista sino también, y por implicación, lo que es indecible, increíble, ilegítimo o irrealista. O sea, al refugiarse en los adjetivos, la teoría acredita en el uso creativo de la franquicia de sustantivos, pero al mismo tiempo acepta limitar sus debates y propuestas a lo que es posible dentro de un horizonte de posibilidades que originariamente no es suyo. La teoría crítica asume así un carácter derivado que le permite entrar en un debate pero no le permite discutir

los términos del debate y mucho menos discutir el por qué de la opción por un debate dado y no por otro” (Santos, 2010: 30).

Sin embargo, la potencia del desarrollo es tal que la modificación del sustantivo no implica necesariamente la transformación de sus sentidos profundos. En los debates contemporáneos en América Latina, ha surgido cada vez con más fuerza la noción de buen vivir tomada de algunas tradiciones de las comunidades indígenas andinas como nodo con el cual superar los sentidos y prácticas del desarrollo. Más allá de lo problemática que pueda resultar la pesquisa en torno a los verdaderos orígenes de la noción, y en este sentido la posibilidad/imposibilidad de su generalización, muchas de las propuestas del buen vivir parecen encerrar aún un fuerte aroma a desarrollo. En este orden de ideas, las proyecciones de algunos gobiernos latinoamericanos en torno a la búsqueda de desarrollos alternativos que han optado por la idea de buen vivir parecen reproducir las bases de una concepción neodesarrollista nombrada de manera diferente (Walsh, 2009).

Cuando no se trata de buscar desarrollos alternativos sino más bien de hallar alternativas al desarrollo, el cambio de los morfemas no implica la modificación de los meta-relatos modernos ligados a la idea/fuerza de desarrollo. A pesar de que algunos han augurado su final, parece que el desarrollo aún será por un tiempo uno de los puntos de torque entre el capitalismo y la modernidad/colonialidad.

Bibliografía

- ABU-LUGHOD, Lila
1991 “Writing against culture”, en Fox, R. (ed.). *Recapturing anthropology*: 137-162. Santa Fe: School of American Research.
- AMIN, Samir
1989 *El eurocentrismo*. México: Siglo XXI.
- AMODIO, Emanuele
1993 *Formas de la alteridad*. Quito: Abya-Yala.
- ARISTÓTELES
1968 *Política / Metafísica*. La Habana: Instituto del Libro.
- BUARQUE de HOLANDA, Sergio
1987 *Visión del paraíso: motivos edénicos en el descubrimiento y colonización del Brasil*. Caracas: Biblioteca Ayacucho.
- CARDOSO, Fernando Henrique y FALETTO, Enzo
1969 *Dependencia y desarrollo en América Latina*. México: Siglo XXI.
- CASTRO-GÓMEZ, Santiago
2005 *La hybris del punto cero: ciencia, raza e ilustración en la Nueva Granada (1750-1816)*. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana.
- CORONIL, Fernando
1999 “Más allá del occidentalismo: hacia categorías geohistóricas no imperiales”, en *Revista Casa de las Américas*. 214: 21-49.
- COWEN, Michael y SHENTON, Robert
1995 “The invention of development”, en Crush, J. (comp.). *Power of development*: 27-43. Londres: Routledge.
- DE LAS CASAS, Bartolomé
1985 *Brevísima relación de destrucción de las indias*. Madrid: Sarpe. (Orig. 1552).
- DUCHET, Michèle
1975 *Antropología e historia en el siglo de las luces*. México: Siglo XXI.

- DUSSEL, Enrique
1994 *El encubrimiento del otro. Hacia el origen del mito de la modernidad*. Quito: Abya-Yala.
- ESCOBAR, Arturo
2002 “Globalización, desarrollo y modernidad”, en *Planeación, Participación y Desarrollo*, 1: 9-32.
1998 *La invención del tercer mundo*. Bogotá: Norma.
- ESTEVA, Gustavo
2000 “Desarrollo”, en Viola, A. (comp.). *Antropología del desarrollo*: 67-101. Barcelona: Paidós.
- FABIAN, Johannes
1983 *The time and the other*. Nueva York: University of Columbia.
- FRANK, André Gunder
1970 *Capitalismo y subdesarrollo en América Latina*. México: Siglo XXI.
- HANKE, Lewis
1985 *La humanidad es una: estudio acerca de la querrela que sobre la capacidad intelectual y religiosa de los indígenas americanos sostuvieron en 1550 Bartolomé de las Casas y Juan Ginés de Sepúlveda*. México: Fondo de Cultura Económica.
- HARVEY, David
2003 *El nuevo imperialismo*. Ediciones Akal: Madrid.
- HEGEL, Georg Wilhelm Friedrich
1976 *Filosofía del derecho*. Caracas: UCV. (Orig. 1821).
- ILLICH, Ivan
1992 “Needs”, en Sachs, W. (ed.). *The development dictionary*: 88-101. Londres: Zed Books.
- JALDÚN, Ibn
1977 *Introducción a la historia universal*. México: Fondo de Cultura Económica. (Orig. 1398).
- KANT, Immanuel
1989 *¿Qué es la ilustración?* Madrid: Técnos. (Orig. 1774).
- LANDER, Edgardo
1995 “El dogma del progreso universal”, en Lander, E. (ed.). *El límite de la civilización industrial. Perspectivas latinoamericanas en torno al postdesarrollo*: 9-12. Caracas: Nueva Sociedad.
- LOCKE, John
1990 *Segundo tratado sobre el gobierno civil*. Madrid: Alianza. (Orig. 1662).
- MARX, Karl
1980 *El capital. Crítica de la economía política* T. I, V. 1 y 3. México: Siglo XXI. (Orig. 1867).
- MEEK, Ronald
1981 *Los orígenes de la ciencia social. El desarrollo de la teoría de los cuatro estadios*. México: Siglo XXI.
- MEILLASSOUX, Claude
1977 *Mujeres, graneros y capitales*. México: Siglo XXI.
- MIGNOLO, Walter
2003 *Historias locales / Diseños globales: colonialidad, conocimientos subalternos y pensamiento fronterizo*. Madrid: Akal.
- MIRES, Fernando
1986 *En nombre de la cruz: discusiones teológicas y políticas frente al holocausto de los indios*. San José: Departamento Ecuménico de Investigaciones.

- MORGAN, Lewis Henry
1980 *La sociedad primitiva*. Madrid: Ayuso. (Orig. 1877).
- NISBET, Robert
1981 *Historia de la idea de progreso*. Barcelona: Gedisa.
- PAGDEN, Anthony
1988 *La caída del hombre: el indio americano y los orígenes de la etnología comparativa*. Madrid: Alianza.
- POLANYI, Karl
1992 *La gran transformación*. México: Fondo de Cultura Económica. (Orig. 1944).
- QUIJANO, Aníbal
1990 *Modernidad, identidad y utopía en América Latina*. Quito: El Conejo.
1992 “Colonialidad y modernidad-racionalidad”, en Bonilla, H. (comp.). *Los conquistados: 1492 y la población indígena de las Américas*: 437-447. Quito: FLACSO / Libro Mundi.
2000a “Colonialidad del poder y clasificación social”, en *Journal of World-System Research*, 2, 11: 342-386.
2000b “Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina”, en Lander, E. (comp.). *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales*: 201-246. Buenos Aires: CLACSO.
2000c “El fantasma del desarrollo en América Latina”, en *Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales*, 6, 2: 73-90.
2009 “Las paradojas de la colonial/modernidad/eurocentrada”, en *Hueso Húmero*, 53: 30-59.
- QUIJANO, Aníbal y WALLERSTEIN, Immanuel
1992 “Americanness as a concept or the Americas in the modern world-system”, *International Journal of Social Sciences*, 134: 23-40.
- QUINTERO, Pablo
2012a “Los estudios antropológicos del desarrollo”, *Temas antropológicos*, 34, 2: 57-80.
2012b “El desarrollo como idea/fuerza”, en Pescader, C. y Díaz, M. (comps.). *Descolonizar el presente. Ensayos críticos desde el Sur*: 265-283. Neuquén: UNCo.
- RIBEIRO, Gustavo Lins
2005 “Poder, redes e ideología no campo do desenvolvimento”, *Série Antropologia*, 383: 1-21.
- RIST, Gilbert
2002 *El desarrollo: historia de una creencia occidental*. Madrid: La Catarata.
- SAID, Edward
2004 *Cultura e imperialismo*. Barcelona: Anagrama.
- SANTOS, Boaventura de Sousa
2010 *Refundación del Estado en América Latina*. Lima: Programa Democracia y Transformación Global.
- SAY, Jean Baptiste
2001 *Tratado de economía política*. México: Fondo de Cultura Económica. (Orig. 1804).
- SEPÚLVEDA, Juan Ginés
1996 *Tratado sobre las justas causas de la guerra contra los indios*. México: Fondo de Cultura Económica. (Orig. 1550).
- SPENCER, Herbert
1993 “La evolución de la sociedad”, en Bohannan, P. y Glazer, M. (eds.). *Lecturas en antropología*: 3-28. México: McGraw-Hill. (Orig. 1877).
- WALLERSTEIN, Immanuel
1988 *El capitalismo histórico*. México: Siglo XXI.

- 1996 “La estructuración capitalista y el sistema-mundo”, en *Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales*, 1, 2: 11-27.
- 1999 *El moderno sistema mundial I: la agricultura capitalista y los orígenes de la economía-mundo europea en el siglo XVI*. México: Siglo XXI.
- 2004 *Capitalismo histórico y movimientos antisistémicos*. Madrid: Akal.
- WALSH, Catherine
- 2009 *Interculturalidad, Estado, sociedad: luchas (de)coloniales de nuestra época*. Quito: UASB / Abya-Yala.
- WILLIAMS, Raymond
- 2000 *Palabras clave*. Buenos Aires: Nueva Visión.
- 1977 *Marxismo y literatura*. Barcelona: Península.
- WOLF, Eric
- 1993 *Europa y la gente sin historia*. México: Fondo de Cultura Económica.

